

<b>PROPUESTA</b>	<b>PR-IUV-2017-06-01</b>
<b>A</b>	
<b>SOBRE</b>	Campaña informativa para el buen uso del aire acondicionado.

**El Grupo Municipal Izquierda Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla, y en su nombre su concejal José Ángel Durán Cerezo, eleva al pleno ordinario del mes de junio de 2017, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente.**

### **PROPUESTA**

Con la llegada del verano se ponen en marcha, cada vez en más viviendas y locales comerciales, una gran cantidad de aparatos de aire acondicionado. Debido al particular clima de nuestra Región, estos aparatos llegan a ser casi necesarios en nuestro día a día.

En las administraciones públicas, por lo general, la utilización de estos aparatos se suele regular, de manera que se atizan de la manera más racional posible, sin que su gasto energético se dispare y, por tanto, su impacto en el medio ambiente sea lo menor posible. De esa manera se consigue crear una climatización agradable sin demasiado gasto.

Pero en el terreno particular, cada uno, en su casa o local, es muy dueño de utilizar el aire a su antojo y sin importarle demasiado si esa es la mejor manera de proporcionarse una climatización adecuada o si perjudica o no al medio ambiente. Además suele ocurrir que hay personas que no ponen demasiado cuidado en colocar adecuadamente el tubo por donde sale el agua que se condensa en el aparato, y esta puede llegar a caer en la vía pública, molestando a los que por allí pasan.

Lógicamente, este Ayuntamiento no puede ordenar a particulares como deben climatizar sus domicilios o sus locales comerciales, pero si se puede hacer:

Una campaña informativa, en la que se dé cuenta:

1. Tipos de aparatos de aire acondicionado, según su eficiencia energética, indicando que gastan menos y, por tanto, contaminan menos.

2. Informar sobre la conveniencia de aparatos, cuyo compresor y consola, sean más silenciosos. Evitaremos la contaminación acústica, tanto en el interior del local como en el exterior.
3. Informar sobre como debe colocarse la goma por donde va a salir el agua que se condensa en el aparato, de manera que esté recogida y no caiga donde pueda molestar.
4. Informar sobre la conveniencia de no poner el termostato a una temperatura excesivamente baja. Colocando éste a 25 grados, manteniendo las ventanas cerradas y no dejando que entre el sol en las habitaciones, se puede mantener una temperatura fresca y se ahorraría en gasto energético y, por consiguiente, en contaminación atmosférica.

## ACUERDOS

**Primero.-** Instar al equipo de gobierno a realizar una campaña, con los medios a su alcance, dando difusión a los 4 puntos indicados anteriormente.

**Segundo.-** Que se informe del presente acuerdo, mediante la publicación del mismo en los distintos medios de comunicación (radio, prensa, redes sociales...)

En Alcantarilla, a 16 de junio de 2017.  
Concejal del Grupo Municipal Izquierda  
Unida-Verdes: Ganar Alcantarilla

Fdo.: José Ángel Durán Cerezo

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE  
ALCANTARILLA**